

A10EC2043, don José María Jauma Muste, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona. Fecha de nacimiento, 1 de septiembre de 1938.

A10EC2044, don Enrique Fernández Pereiro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid. Fecha de nacimiento, 31 de enero de 1933.

A10EC2045, doña Gudelia Rodríguez Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Zamora. Fecha de nacimiento, 9 de noviembre de 1940.

A10EC2046, doña Isabel Malvar Carballeda, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Orense. Fecha de nacimiento, 2 de enero de 1932.

A10EC2047, don Joaquín Rojo Seijas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Ciudad Real. Fecha de nacimiento, 7 de septiembre de 1935.

A10EC2048, doña Lucía Hernández Montis, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huelva. Fecha de nacimiento, 8 de abril de 1920.

A10EC2049, doña Carmen Lozano Alfaro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Albacete. Fecha de nacimiento, 2 de abril de 1929.

A10EC2050, doña María José Vide Ocampo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Orense. Fecha de nacimiento, 7 de septiembre de 1936.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declarar desiertas las cátedras no provistas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete (femenino), Almería (masculino), Almería (femenino), Arrecife de Lanzarote, Cáceres, Ceuta, Huesca Lérida, Palencia, Soria, Teruel y Vitoria (femenino), cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 16 de junio de 1967 por la que se aprueba el expediente de la oposición para cubrir la cátedra del grupo XVII, «Electrónica», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao, Cádiz, Madrid y Santander.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 11 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio) para cubrir la cátedra del grupo XVII, «Electrónica», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao, Cádiz, Madrid y Santander;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios, con carácter provisional, del grupo XVII, «Electrónica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid a don Alfonso Fernández Díaz; de Santander, a don Jesús Enderiz García; de Bilbao, a don José Gómez Campomanes, y de Cádiz, a don José Valls Miró, quienes percibirán el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*ORDEN de 16 de junio de 1967 por la que se aprueba el expediente de la oposición para cubrir la cátedra del grupo IV, «Física general y aplicada», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, Las Palmas, Linares y Vigo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 16 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de julio) para cubrir la cátedra del grupo IV, «Física general y aplicada», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, Las Palmas, Linares y Vigo;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios; que no ha sido formulada protesta ni reclama-

ción alguna durante la celebración de los ejercicios; que por Orden de 7 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 20) se agruparon las cátedras de las Escuelas Técnicas de Grado Medio, adaptándose al nuevo plan de estudios, y por lo que afecta a las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial, la antigua cátedra del grupo IV, «Física general y aplicada», constituye el grupo V y se denomina «Física», grupo y denominación que han de tenerse en cuenta al aprobarse el expediente de la oposición de referencia.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios, con carácter provisional, del grupo V, «Física», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas a don José Plácido Suárez; de Vigo, a don Ernesto Cid Palacios; de Cádiz, a don Miguel Jorge Albors Gisbert, y de Linares, a don Francisco Fernández Ruiz, quienes percibirán el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*ORDEN de 21 de junio de 1967 por la que se nombra a don Teodoro Córdoba de Simón representante del Instituto de Ingenieros Civiles de España en el Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: Designado el Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao por Orden de 6 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo) y de acuerdo con la propuesta formulada por el Instituto de Ingenieros Civiles de España, conforme a lo dispuesto en el Decreto 3060/1966, de 1 de diciembre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar representante del mismo en el referido Patronato a don Teodoro Córdoba de Simón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se resuelve el concurso de traslados de cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 21 de diciembre de 1966.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 31 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Física y Química» de Centros Oficiales de Enseñanza Media anunciado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1967),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso, Catedráticos numerarios de «Física y Química», de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y Secciones Delegadas que se indican, a los siguientes concursantes:

Don José Alemán Pujante, para la Sección Delegada de Molina de Segura, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Murcia, procedente del Instituto de Elche.

Doña María del Carmen Álvarez Bartolomé, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Porriño, procedente del Instituto de Lueca.

Doña María Blanca Asenjo Gurpegui, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Salamanca, procedente del Instituto masculino de El Ferrol del Caudillo.

Don Alvaro Bazo Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Las Palmas, procedente del Instituto de Arrecife de Lanzarote.

Doña Antonia Bustelo Durán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Pontevedra, procedente de la situación de excedencia.

Don Antonio Manuel Criado Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Martínez Montañés», de Sevilla, procedente del Instituto femenino de Santiago de Compostela.

Don Manuel Domínguez Álvarez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Vigo, procedente de la situación de excedencia.